



Comunidad de Madrid

EOEP Específico de DEA, TEL y TDAH

Teléfono de contacto: 690270359

eoep.tdah.madrid@educa.madrid.org

[Enlace a la WEB DEL EQUIPO Específico DE DEA, TEL y TDAH](#)



GUÍA INCLUSIVA

TRASTORNO POR HIPERACTIVIDAD CON DÉFICIT DE LA ATENCIÓN (CIE-11)



DESARROLLO PARA EDUCACIÓN PRIMARIA



GUÍA INCLUSIVA: TDAH- EDUCACIÓN PRIMARIA

Este documento ha sido elaborado por el EOEP Específico de DEA, TEL y TDAH de la Comunidad de Madrid, bajo licencia CC BY-NC-SA





EOEP Específico de DEA, TEL y TDAH. Madrid

eoep.tdah.madrid@educa.madrid.org

<https://www.educa2.madrid.org/web/dificultades-de-aprendizaje-trastornos-del-lenguaje-y-tdah>

Guía Inclusiva

Trastorno por Hiperactividad con Déficit de Atención (CIE-11)

Desarrollo para Educación Primaria

Elaborado por el EOEP Específico DEA, TEL y TDAH

Versión 1 - Fecha de publicación: mayo de 2023

En este documento, con el fin de simplificar la exposición y facilitar la comprensión lectora, se utiliza el masculino genérico para referirnos a alumnos y alumnas, profesores y profesoras, maestros y maestras, etc., tal y como indica la Real Academia Española (RAE, 2020).

Imágenes de:

- pixabay.com/es
- Pictogramas de Arasaac
- Imágenes de Google, licencia Creative Commons

Este documento ha sido elaborado por el EOEP Específico de DEA, TEL y TDAH

de la Comunidad de Madrid, bajo licencia CC BY-NC





ÍNDICE

1. Normativa vigente	3
2. El alumnado con TDAH	8
3. Barreras para el aprendizaje y la participación	14
4. ¿Cómo hacer el CENTRO accesible a estos alumnos?	17
5. ¿Cómo hacer el AULA accesible?	24
6. ¿Cómo personalizar el aprendizaje de mi ALUMNO?	34
7. ¿Y la participación de la FAMILIA?	55

ANEXOS

[Anexo 1. Documento de traspaso de información](#)

[Anexo 2. Ideas para organizar el patio](#)

[Anexo 3. Pautas para elaborar guías de pensamiento](#)

[Anexo 4. Pautas para el uso de la pizarra de los deberes](#)

[Anexo 5. Pautas para el uso de la agenda](#)

[Anexo 6. Recopilación de juegos de mesa](#)

[Anexo 7. Recursos TIC](#)

[Anexo 8. Ejemplos de exámenes adaptados](#)

El alumnado con TDAH

1. Normativa vigente en la Comunidad de Madrid

Antes de empezar a hablar de respuesta educativa es necesario que tengamos en consideración la normativa vigente en la Comunidad de Madrid en relación a la atención a la diversidad, en especial en relación con los alumnos con TDAH.



Comenzaremos con el **Decreto 23/2023**, de 22 de marzo que regula la atención educativa a las diferencias individuales del alumnado. En relación con este decreto, vamos a resaltar algunos conceptos de gran relevancia a la hora de planificar la respuesta educativa de los alumnos con TDAH.

En primer lugar, que en esta norma la **Orientación** se define como:

- un derecho del alumnado
- un elemento preventivo
- Contribuye a la creación de entornos accesibles de aprendizaje al favorecer la disminución o eliminación de barreras para el aprendizaje y la participación.

En segundo lugar, vamos a ver cómo se definen las **barreras para el aprendizaje y la participación** en esta norma:

- Son las dificultades existentes en el centro escolar que condicionan las posibilidades del alumnado para aprender, estar presente y participar en la vida escolar.
- Pueden estar provocadas por:
 - a) La cultura y la tradición escolar
 - b) La organización del centro
 - c) Las prácticas educativas que se generan en el aula
 - d) Las condiciones individuales del alumno u otras circunstancias.



- La prevención, detección e identificación de barreras debe realizarse lo más temprano posible y forma parte de la función docente

Respecto a las **medidas educativas de atención a las diferencias individuales del alumnado**, en el **Decreto 23/2023** se dice que:

- Podrán ser ordinarias o específicas y, a su vez, cada una de ellas podrá tener un carácter organizativo, curricular o metodológico.
- Las medidas educativas específicas podrán aplicarse al alumnado que requiera una atención diferente a la ordinaria por presentar, entre otros, un trastorno de atención

Refiriéndonos a lo recogido en esta norma en relación con las **necesidades educativas asociadas a dificultades específicas de aprendizaje**, podemos destacar los siguientes:



Los alumnos pueden presentar necesidades educativas asociadas a dificultades específicas de aprendizaje por trastorno del desarrollo del lenguaje y la comunicación, trastorno de atención o trastorno de aprendizaje.


- Se considerará alumnado que presenta necesidades educativas específicas asociadas a trastorno de atención aquel que afronte barreras que limiten su aprendizaje derivadas de un patrón persistente de falta de atención, con o sin hiperactividad, que no concuerde con el nivel general de desarrollo esperado, y que afecte de manera directa, negativa y significativa al funcionamiento académico y social tanto en el entorno escolar como familiar.



Por último, ¿qué medidas de atención a los alumnos con necesidades educativas asociadas a dificultades específicas de aprendizaje el Decreto 23/2023?

- Para la atención a estos alumnos, además de las medidas ordinarias, de aplicación a todo el alumnado, se podrán aplicar medidas específicas de acceso a los procesos de evaluación que podrán consistir en la adaptación de tiempos y formatos de las pruebas de evaluación, uso de medios técnicos específicas y la adecuación de los espacios,
- En la etapa de Educación Primaria, cuando tras una evaluación psicopedagógica se constate que estos trastornos producen un deterioro funcional muy significativo en el entorno educativo y se acompañen de un desfase curricular respecto al nivel competencial que por edad correspondería:
 - Adaptaciones curriculares no significativas: sin modificar los contenidos y criterios de evaluación del ciclo, se pueden incluir elementos curriculares establecidos en unidades de programación didáctica del curso anterior, dentro del mismo ciclo.
 - Si el alumno precisa adaptaciones curriculares no significativas, el director del centro podrá acordar la incorporación a uno de los grupos de apoyo específico que se hubieran constituido.



A continuación, vamos a resaltar algunos aspectos recogidos en la **Orden 130/2023**, de 23 de enero  regula aspectos de organización y funcionamiento, evaluación y autonomía pedagógica de la etapa de Educación Primaria en la Comunidad de Madrid

En esta orden, en consonancia con los aspectos destacados anteriormente, se plantea que para la atención educativa de los alumnos con necesidades educativas asociadas a dificultades específicas de aprendizaje:

- se podrán aplicar las medidas necesarias que garanticen el acceso a la evaluación:
 - incremento de los tiempos previstos para la realización de las pruebas de evaluación hasta en un máximo del 35% sobre el establecido.
 - Adaptación de modelos o pruebas de evaluación a las necesidades del alumnado
 - Adecuación de diferentes tipos y tamaños de fuente en el texto de las pruebas
 - Uso de materiales diversos que faciliten el proceso de evaluación
 - Habilitación de espacios diferenciados al efecto.



2. El alumnado con TDAH

¿Qué es el Trastorno por Hiperactividad con Déficit de la Atención?



Es un trastorno del neurodesarrollo caracterizado por dificultades en los procesos atencionales, presencia de alta impulsividad y de una excesiva actividad motriz, carente de finalidad en sí misma.

Este trastorno es habitualmente conocido con las siglas TDAH, nomenclatura con la que lo denominaremos, a partir de este momento, en esta guía

Criterios Diagnósticos

A continuación vamos a ver en una tabla comparativa los criterios que se detallan en los manuales diagnósticos más ampliamente utilizados:



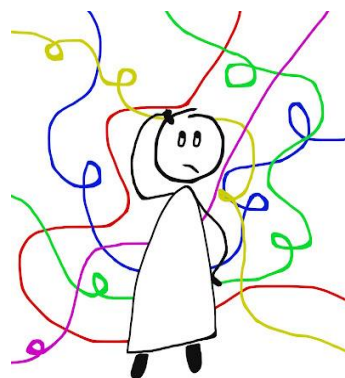
CIE 11	DSM V
<p>Trastorno por hiperactividad con déficit en la atención</p> <ul style="list-style-type: none"> • Patrón persistente (al menos 6 meses) de falta de atención y / o hiperactividad-impulsividad que tiene un impacto negativo directo en el funcionamiento académico, ocupacional o social. • Existe evidencia de síntomas importantes de falta de atención y / o hiperactividad-impulsividad antes de los 12 años, generalmente en la niñez temprana o media, aunque algunas personas pueden recibir atención clínica más tarde. <ul style="list-style-type: none"> o El grado de inatención e hiperactividad-impulsividad está fuera de los límites de variación normal esperada para la edad y el nivel de funcionamiento intelectual. o La falta de atención se refiere a una dificultad significativa para mantener la atención en tareas que no proporcionan un alto nivel de estimulación o recompensas frecuentes, distracción y problemas de organización. o La hiperactividad se refiere a una actividad motora excesiva y dificultades para permanecer quieto, más evidente en situaciones estructuradas que requieren autocontrol conductual. La impulsividad es una tendencia a actuar en respuesta a estímulos inmediatos, sin deliberación ni consideración de los riesgos y consecuencias. • Para que se pueda hacer un diagnóstico, las manifestaciones deben ser evidentes en múltiples situaciones o entornos (por ejemplo, hogar, escuela, trabajo, con amigos o familiares), pero es probable que varíen según la estructura y exigencias del entorno. 	<p>Trastorno por déficit de atención con hiperactividad</p> <p>A) Patrón persistente de inatención y/o hiperactividad-impulsividad que interfiere con el funcionamiento o el desarrollo, que se caracteriza por (1) y/o (2):</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Inatención: seis (o más) de los siguientes síntomas se han mantenido durante al menos 6 meses en un grado que no concuerda con el nivel de desarrollo y que afecta directamente las actividades sociales y académicas/laborales (5 síntomas en caso de 17 años en adelante): <ol style="list-style-type: none"> a. Con frecuencia falla en prestar la debida atención a detalles o por descuido se cometen errores en las tareas escolares, en el trabajo o durante otras actividades. b. Con frecuencia tiene dificultades para mantener la atención en tareas o actividades recreativas. c. Con frecuencia parece no escuchar cuando se le habla directamente d. Con frecuencia no sigue las instrucciones y no termina las tareas escolares, los quehaceres o los deberes laborales. e. Con frecuencia tiene dificultad para organizar tareas y actividades. f. Con frecuencia evita, le disgusta o se muestra poco entusiasta en iniciar tareas que requieren un esfuerzo mental sostenido. g. Con frecuencia pierde cosas necesarias para tareas o actividades h. Con frecuencia se distrae con facilidad por estímulos externos. i. Con frecuencia olvida las actividades cotidianas 2. Hiperactividad e impulsividad: seis (o más) de los siguientes síntomas se han mantenido durante al menos 6 meses en un grado que no concuerda con el nivel de desarrollo y que afecta directamente a las actividades sociales y académicas o laborales (5 síntomas en caso de 17 años en adelante):

CIE 11	DSM V
<ul style="list-style-type: none"> Los síntomas no se explican mejor por otro trastorno mental, del comportamiento o del neurodesarrollo y no se deben al efecto de una sustancia o medicamento. 	<ul style="list-style-type: none"> a. Con frecuencia juega con o golpea las manos o los pies o se retuerce en el asiento. b. Con frecuencia se levanta en situaciones en que se espera que permanezca sentado. c. Con frecuencia corretea o trepa en situaciones en las que no resulta apropiado. d. Con frecuencia es incapaz de jugar o de ocuparse tranquilamente en actividades recreativas. Con frecuencia está "ocupado," actuando como si "lo impulsara un motor". e. Con frecuencia habla excesivamente. f. Con frecuencia responde inesperadamente o antes de que se haya concluido una pregunta. g. Con frecuencia le es difícil esperar su turno. h. Con frecuencia interrumpe o se inmiscuye con otros. <p>B) Algunos síntomas de inatención o hiperactivo-impulsivos estaban presentes antes de los 12 años.</p> <p>C) Varios síntomas de inatención o hiperactivo-impulsivos están presentes en dos o más contextos.</p> <p>D) Existen pruebas claras de que los síntomas interfieren con el funcionamiento social, académico o laboral, o reducen la calidad de los mismos.</p> <p>E) Los síntomas no se producen exclusivamente durante el curso de la esquizofrenia o de otro trastorno psicótico y no se explican mejor por otro trastorno mental</p> <p>Especificar si se produce:</p> <ul style="list-style-type: none"> Presentación combinada Predominante con falta de atención Predominante hiperactiva/impulsiva <p>Especificar la gravedad actual: leve, moderado o grave</p>

2. El alumnado con TDAH

¿Cómo son estos alumnos?

Es muy probable que ya antes hayas tenido algún alumno con TDAH en tu aula y, por ello, seguro que recuerdas algunas de sus características a la hora de afrontar las tareas de enseñanza-aprendizaje y su relación con los iguales y con los adultos en el centro.



Esta foto de Autor desconocido está bajo licencia [CC BY-NC-ND](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/)

Por ello no nos vamos a detener en realizar una exposición detallada de sus dificultades. Porque seguro que las tienes presentes y porque, además, creemos que lo fundamental es poner el foco en cómo podemos ayudarles.

No obstante a modo de breve recordatorio podemos detallar algunas cuestiones básicas:

- Con frecuencia **les cuesta centrar su atención** en los estímulos relevantes para la realización de la tarea y sus periodos de atención son cortos y presentan una alta reactividad a estímulos distractores.
- Pueden presentar un **procesamiento más lento de la información**, lo que unido a las dificultades atencionales hace que les cueste finalizar las tareas en el tiempo establecido.

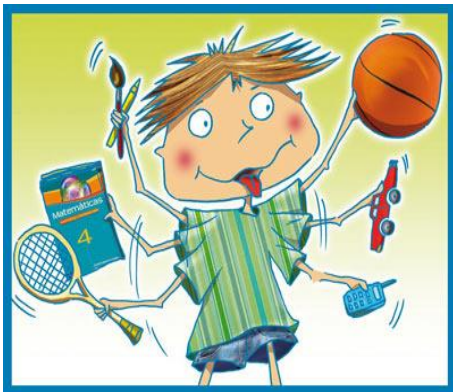


Esta imagen está bajo licencia [CC BY](https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/)

2. El alumnado con TDAH



- Suelen ser **desorganizados con los materiales y con la planificación**/ ejecución de la tarea.
- Por otra parte, suelen presentar un **exceso de actividad motriz carente de finalidad en sí misma**, que es más visible en los más pequeños. Los más mayores pueden canalizar ese exceso de actividad a través de acciones menos visibles como morder los cuellos de las camisas, las uñas, mover de forma continuada los materiales encima de la mesa...
- Suelen ser **impulsivos**, por lo que les cuesta planificar su actividad y valorar, de forma previa, las consecuencias de sus actos lo que, en ocasiones, puede generar alguna dificultad en cuanto al seguimiento de las normas y en sus relaciones con los iguales y con los adultos.



[Esta foto](#) de Autor desconocido está bajo licencia [CC BY-NC](#)

¿Qué podemos hacer si tenemos un alumno con TDAH en el centro?

Hay que recordar que el TDAH es un trastorno del neurodesarrollo, por lo que todas estas manifestaciones no son un empeño personal del alumno y permanecerán con la persona a lo largo de su vida.

También, tenemos que tener en cuenta que las necesidades que presentan las personas con TDAH en la escuela, no son solo fruto de sus características personales, sino que el propio contexto escolar les plantea unas exigencias que, a menudo, intensifica sus dificultades. Además, con cierta frecuencia, estos alumnos se enfrentan a situaciones repetidas de fracaso escolar, lo que afecta negativamente a su autoestima.

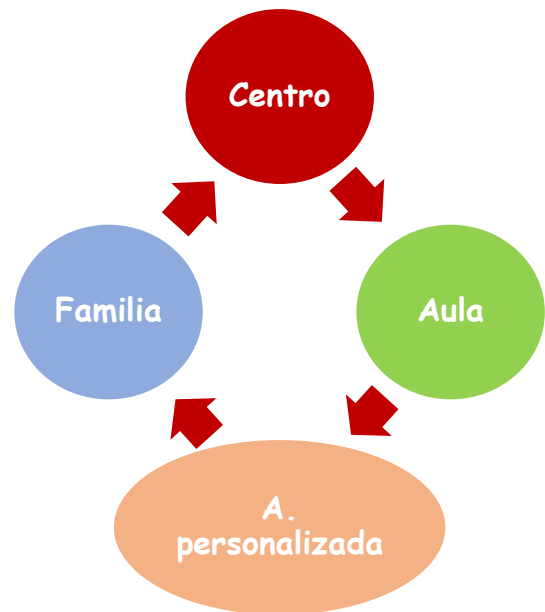
2. El alumnado con TDAH



Por tanto, es fundamental tener presente que les debemos **enseñar estrategias y reorganizar el contexto** de forma que les ayuden a centrar su atención, a canalizar de forma positiva su exceso de actividad motriz y a controlar su impulsividad, de forma que se minimicen las dificultades y prevengamos el fracaso escolar y el desarrollo de una autoestima negativa.

¿Qué podemos hacer para ajustar su respuesta educativa?

A continuación vamos a proponer algunas medidas encaminadas a eliminar barreras y a promover el desarrollo integral de los alumnos con TDAH en el ámbito escolar.



La normativa nos dice que las barreras para el aprendizaje y la participación pueden estar provocadas por:

- La cultura y la tradición escolar (centro)
- La organización del centro (centro)
- Las prácticas educativas que se generan en el aula (aula)
- Las condiciones individuales del alumno u otras circunstancias (alumno).

Por este motivo la guía se organiza con medidas a nivel de centro (trabajar la cultura y organización del centro), a nivel de aula (proponer prácticas educativas en el aula que eliminen barreras) y a nivel individual y familiar.

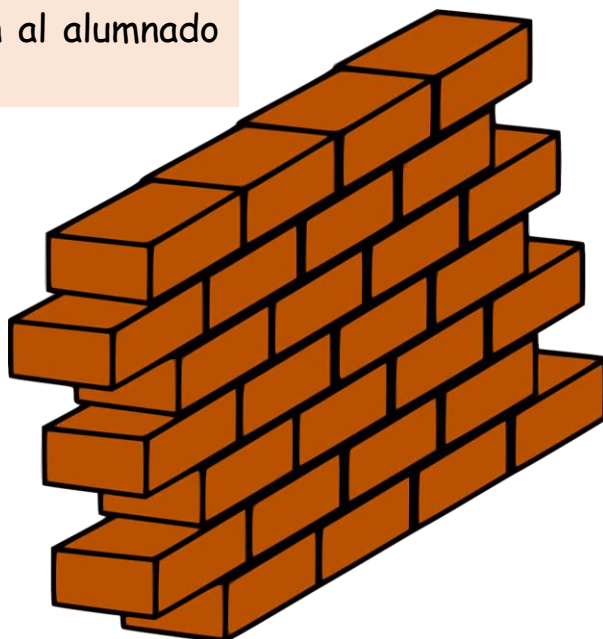
A continuación analizamos algunas de las barreras que puede enfrentar el alumnado con TDAH.

3. Barreras para el aprendizaje y la participación



Algunas de las **barreras que podemos encontrar en el ámbito del CENTRO** en relación al alumnado con TDAH son:

- Las **normas de las distintas dependencias** del centro **no se encuentran correctamente señalizadas**.
- El **Plan de Convivencia** contempla **sanciones** ante el incumplimiento de las normas que se aplican de **forma rígida e invariable** sin tener en cuenta las circunstancias personales de los alumnos.
- El **proyecto curricular** de centro no tiene en cuenta la **diversidad** del alumnado
- Los **procedimientos de evaluación** no tienen en cuenta la **diversidad** del alumnado
- La **organización** de las **medidas de apoyo/refuerzo** no responde a las necesidades de estos alumnos.
- No existen **procedimientos** claros para la **elaboración y seguimiento** de las **adaptaciones curriculares**.
- No existe un **procedimiento reglado** para el **traspaso de información** entre los docentes de un curso y el siguiente.



- La estructura del tiempo de **recreo** no responde a los distintas necesidades e intereses del alumnado.
- El **proyecto educativo de centro** no **contempla** actuaciones concretas para el **desarrollo socioemocional** de los alumnos.
- No existe un **Plan de acogida** para los alumnos que se incorporan nuevos al centros.

3. Barreras para el aprendizaje y la participación

Entre las **barreras** a las que se enfrentan los alumnos con TDAH en el **AULA** podemos nombrar las siguientes:

- No hay acuerdos comunes entre el equipo docente de un grupo clase en relación a la metodología, la aplicación de las normas, el seguimiento de los alumnos, etc.
- No se cuida el ambiente del aula para intentar minimizar la presencia de estímulos distractores.
- Los procedimientos de evaluación son únicos e invariables para todos los alumnos sin tener en cuenta sus características personales, dando demasiado peso en a la ponderación a los exámenes escritos.
- No se ofrece a los alumnos una retroalimentación detallada que ponga de manifiesto sus puntos fuertes y sus avances, así como los aspectos a mejorar teniendo en cuenta el proceso seguido.
- No se tienen en cuenta los diferentes tiempos de respuesta de los alumnos
- Los profesores desconocen las medidas de atención a la diversidad acordadas para los alumnos con dificultades en cursos anteriores, cuáles han funcionado y cuáles no.



3. Barreras para el aprendizaje y la participación

- No hay un acuerdo sobre la forma de utilizar el cuaderno y/o la agenda.
- No se adaptan las pautas generales a las necesidades específicas de cada alumno (por ejemplo, se exige que todos los alumnos utilicen el mismo tipo de pauta de escritura).
- No se da suficiente apoyo para que todos los alumnos puedan participar de forma activa en las diferentes actividades.

Por último, las barreras también pueden estar provocadas por las **condiciones personales del ALUMNO con TDAH**.

Puede presentar dificultades en:

- Atención selectiva y sostenida
- Planificación de las tareas
- Inhibición conductual
- Control de las emociones
- Etc.



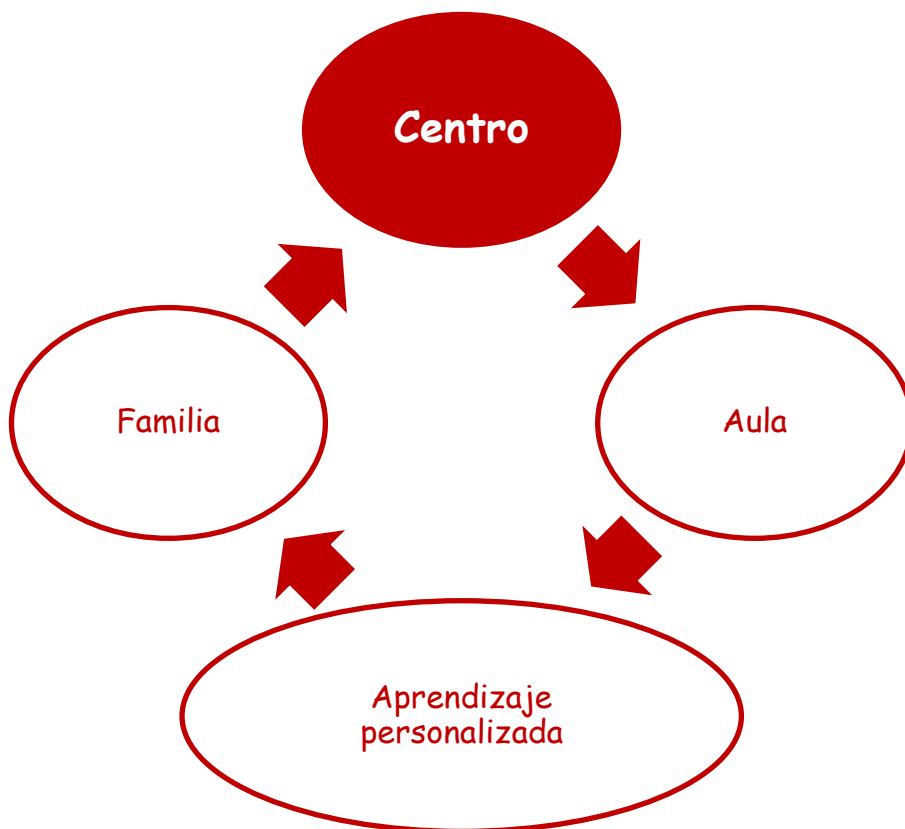
El alumnado con TDAH

4. ¿Cómo hacer el **centro accesible** a este alumnado?



Es importante que los centros tomen acuerdos generales que faciliten la accesibilidad al currículo de todos los alumnos, aunque aquí vamos a detenernos en aquellas que pueden hacer más fácil el desempeño de los alumnos con TDAH.

[Esta foto](#) de Autor desconocido está bajo licencia [CC BY-NC-ND](#)



1. El centro debe estar adecuadamente señalizado, con **recordatorios visuales de las normas de conducta** adecuadas en cada uno de los espacios.

NORMAS DE LA BIBLIOTECA	
<p>Procuramos estar en silencio. Si estamos con los compañeros, podemos hablar bajito.</p>	<p>Silencio Susurrar</p>
<p>Comemos y bebemos fuera de la biblioteca.</p>	<p>Comida Bebida Fuera</p>
<p>Podemos leer libros o revisar enciclopedias.</p>	<p>Leer</p>
<p>Tratamos los libros con cuidado. Pasamos las hojas despacio. No escribimos ni subrayamos.</p>	<p>Pasar la hoja Escribir Arrugar</p>
<p>Dejamos los libros en su sitio después de usarlos.</p>	<p>Colocamos el libro</p>
<p>Podemos llevarnos libros a casa usando el carnet lector y avisando al profesor.</p>	<p>Libro Carnet lector casa</p>
<p>Devolvemos a tiempo los libros que nos hemos llevado a casa</p>	<p>Devolver a tiempo</p>

Podemos hacer los deberes o estudiar	<p>Deberes o estudiar</p>
Podemos usar los ordenadores para buscar información.	<p>Trabajar en el ordenador</p>
Podemos jugar a juegos de mesa	<p>Juegos de mesa</p>
Cuando terminamos de jugar, recogemos el juego y todas sus piezas y lo colocamos con cuidado en la caja.	<p>Guardar el juego</p>
Dejamos recogidas las sillas y mesas después de utilizarlas	<p>Recoger</p>

2. Deben establecerse **acuerdos de claustro sobre el cumplimiento de las normas y la aplicación de sanciones que tengan en consideración las características de los alumnos con TDAH**. Entre ellos, puede contemplarse que, si el alumno presenta dificultades de aprendizaje asociadas a TDAH se tipifique la falta cometida como menos grave y/o se imponga una sanción menos rigurosa y priorizando el carácter reparador, ya que en ocasiones los alumnos pueden presentar una alta impulsividad y/o no valorar de manera adecuada las consecuencias de sus acciones.
3. Establecer cómo se va a abordar la **reflexión** sobre lo sucedido tras el **incumplimiento de una norma** y/o la aplicación de una sanción: concretar momentos para esta reflexión, las personas responsables de este proceso, los espacios, etc.



Esta foto de Autor desconocido está bajo licencia [CC BY-SA-NC](https://creativecommons.org/licenses/by-sa/4.0/)

4. Acuerdos de centro acerca de la formación de los **grupos clase** que deben ser heterogéneos y estar equilibrados por niveles: NCC, género, motivación, estilo de aprendizaje.

5. Establecer criterios de centro para la realización de agrupamientos flexibles o desdobles que permitan el trabajo en grupos reducidos, **priorizando el refuerzo educativo dentro del aula como medida de apoyo**. Si hay posibilidad de contar con dos profesores, el apoyo lo realiza el tutor, o profesor de la materia, dejando que el otro profesor se encargue del resto del grupo. Esto favorece la motivación de los alumnos y el conocimiento por parte del tutor / profesor de la evolución de los alumnos con más dificultades.

6. Establecer acuerdos de claustro **sobre objetivos / contenidos prioritarios** en cada uno de los niveles y para cada una de las áreas. Los contenidos prioritarios serán aquellos que sean esenciales para aprendizajes posteriores y que no se vuelven a abordar en cursos posteriores.



7. Establecer la **ponderación de cada uno de los procedimientos de evaluación**, diversificando los procedimientos e instrumentos utilizados: trabajos en distintos formatos (escrito, grabaciones de audio), exposiciones orales, participación en debates, cuaderno de clase, rúbricas, etc.
8. Evitar que el mayor porcentaje de la nota se atribuya a los exámenes escritos. Fijar un porcentaje máximo para todo el centro.
9. Establecer criterios generales de centro en los que se contemplen procedimientos para la **coevaluación y autoevaluación** en las programaciones didácticas.
10. Incluir el **uso de rúbricas** en las programaciones didácticas, como un medio para evaluar el progreso del alumno en la adquisición de distintos contenidos.



11. **Garantizar el traspaso de información entre profesionales**, a comienzos de curso. Con frecuencia el tutor o especialistas del curso anterior han desarrollado estrategias y herramientas educativas eficaces con el alumno con dificultades de aprendizaje, además de conocer su trayectoria escolar. Este traspaso de información se puede organizar con reuniones entre el nuevo equipo docente, el equipo directivo y el tutor del curso anterior. Para facilitararlo puede elaborarse un documento que recoja aspectos como: nivel de competencia curricular, adaptación al centro, competencia socioemocional, medidas adoptadas en cursos anteriores, etc. Se puede encontrar un ejemplo de documento para el traspaso de información en el **ANEXO 1**.

12. **Elaborar criterios y procedimientos comunes para la elaboración de las adaptaciones curriculares:**

- Se puede mantener una reunión del claustro a principio de curso en la que participe el orientador del centro, en la que se aborden aspectos generales tales como: en qué consiste la adaptación curricular, cómo se elabora, qué modelo se va a utilizar, quién es el responsable de elaborarla, en qué plazos, etc.



Esta foto de Autor desconocido está bajo licencia [CC BY-SA](https://creativecommons.org/licenses/by-sa/4.0/)

- El equipo directivo puede elaborar un **calendario de reuniones de profesores** que imparten clase a cada alumno con adaptaciones curriculares para facilitar la elaboración de las adaptaciones, así como reuniones de seguimiento periódico entre las sesiones de evaluación trimestrales para su seguimiento y revisión.
- Puede fijarse una **hora complementaria** para la coordinación de los profesores que imparten clase a un grupo.

13. **Crear una estructura de centro de ayuda entre iguales** para ayudar o ser ayudado, contemplando diferentes posibilidades: ayuda en el patio o en el comedor, ayuda para las tareas de clase, ayuda para los más pequeños....



Esta foto de Autor desconocido está bajo licencia [CC BY-NC-ND](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/)

14. **Actividades estructuradas de patio** que faciliten la integración, participación y el aprendizaje de habilidades sociales. Para ello se pueden plantear actividades variadas, que requieran el seguimiento de normas, la cooperación, el respeto de turnos, la gestión frustración: actividades deportivas diversas, juegos por equipos, actividades de baile, juegos de mesa, etc. Podemos encontrar un ejemplo para la planificación de actividades dirigidas en el patio en el **ANEXO 2**.



15. Implementación de **programas para promover el desarrollo de la competencia socioemocional, que se inicien en Educación Infantil y continúen en primaria**, y se basen en un abordaje transversal a través de las diferentes áreas. Beneficiarán a todos los alumnos pero, especialmente, a los alumnos con dificultades, por la repercusión que estas tienen, por ejemplo, en su autoestima.
16. Contemplar la **preparación anticipada de las actividades complementarias**, explicitando de forma clara quién es el responsable de esta preparación, en qué tiempos y espacios se va a llevar a cabo...

El alumnado con TDAH

5. ¿Cómo hacer el aula accesible para estos alumnos?

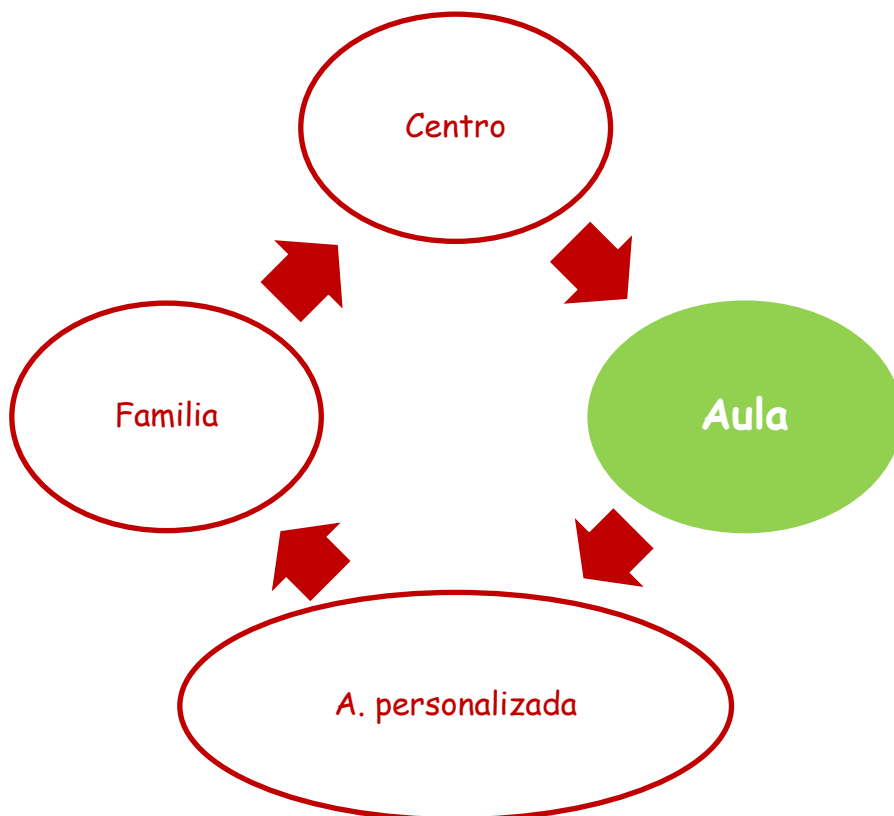
En la planificación y organización del aula es importante adoptar medidas de atención a la diversidad que hagan más fácil el acceso al currículo de todos los alumnos, con independencia de sus características personales.

A continuación proponemos algunas de estas medidas que, en caso de adoptarse, beneficiarán a todos los alumnos pero de forma muy especial a los alumnos con TDAH.



Esta imagen está bajo licencia [CC BY-NC-ND](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/)

LA CLAVE: Organizar el aula





1. Llegar a **acuerdos docentes sobre:**

- Aplicación consensuada de las normas de aula y el uso de estrategias para facilitar su cumplimiento.
- Las medidas de atención a la diversidad a adoptar en función de las necesidades del grupo-clase.
- Temporalización de actividades.
- La utilización del cuaderno de clase
- El uso de la agenda.
- El uso de la pizarra para anotar los deberes...

Es recomendable realizar un seguimiento periódico de dichos acuerdos para valorar su idoneidad, que se está realizando una aplicación común de los mismos y la necesidad de realizar cambios. Para ello es importante, diseñar **recursos para facilitar la coordinación y seguimiento** de las medidas adoptadas.

2. **Planificar una evaluación inicial ajustada** por competencias y centrada en poner de manifiesto lo que los alumnos son capaces de hacer y qué procedimientos utilizan. La clave es que la evaluación inicial facilite la determinación de las ayudas necesarias.

Se puede elaborar un banco de pruebas por niveles y áreas disponibles para todos los docentes.

3. **Diversificar los procedimientos de evaluación** de los alumnos y la distribución del peso de cada uno en la calificación final. Dar relevancia a la **autoevaluación** y la **coevaluación** como procedimientos para impulsar la participación de los alumnos en el proceso.





Aula



4. Planificar el seguimiento de los alumnos, a lo largo de las diferentes evaluaciones, priorizando un **seguimiento más personalizado, con el equipo docente y con la familia**, de los alumnos con TDAH o de aquellos otros que puedan presentar algún tipo de dificultad.

5. Controlar la presencia de estímulos distractores:

- Evitar el **exceso de ruido** en los periodos en los que es necesaria una mayor concentración.
- Evitar aulas con un **exceso de información visual** permanente.
- Procurar que el **espacio** esté **ordenado** y cada material en su sitio.
- Utilizar el **apoyo visual** de forma coordinada con el mensaje oral.
- Establecer **normas** muy claras **sobre la utilización de los materiales** y su disponibilidad en cada momento...



[Esta foto](#) de Autor desconocido está bajo licencia [CC BY-SA-NC](#)



6. **Hacer explícita la secuencia de trabajo** que se va a desarrollar en cada una de las sesiones de clase. Mantener una secuencia de trabajo estable facilita que los alumnos puedan anticipar, en todo momento, la actividad que se va a realizar y, en consecuencia, estar preparados para ello. Es importante que las secuencias de trabajo se mantengan estables y se cambien únicamente por causas justificadas. Un ejemplo de secuencia de trabajo para una sesión de clase de Matemáticas, podría ser la siguiente:

- En primer lugar, el profesor empieza siempre corrigiendo los ejercicios que los alumnos han realizado en casa y resuelve las dudas
- Luego explica nuevos conceptos o procedimientos a trabajar
- A continuación se realizan ejercicios para la aplicación de dichos conceptos/procedimientos en parejas
- La sesión finaliza con la corrección y la resolución de las dudas surgidas en el trabajo por parejas.





7. **Crear rutinas de trabajo**, estableciendo una secuencia de pasos clara y estable para el desarrollo de las diferentes actividades que se pueden recoger en **guías de pensamiento**. Podemos encontrar un ejemplo para trabajar con estas guías de pensamiento en el **ANEXO 3**.
8. **Cambiar de actividad con frecuencia**, marcando de forma explícita los cambios.
9. Disponer de un **espacio para trabajo individual**, con materiales de apoyo ordenados por áreas y accesibles y **que faciliten el trabajo** en momentos en los que sea necesaria una mayor concentración o en los que el alumno pueda requerir un momento para estar más tranquilo.
10. Utilizar **metodologías activas** (gamificación, trabajo por proyectos, clase invertida, aprendizaje-servicio...) que promuevan la participación activa de los alumnos.
11. **Utilizar las TIC** para facilitar la presentación y asimilación de nuevos conceptos, la organización de los contenidos, el repaso, la planificación de la tarea.
12. Usar una **pizarra auxiliar** para anotar los deberes, para facilitar que las tareas de cada una de las materias queden anotadas en ella toda la jornada escolar, evitando usarla para anotar otras cuestiones. Podemos encontrar algunas normas para el uso de esta pizarra en el **ANEXO 4**.



Esta foto de Autor desconocido está bajo licencia [CC BY-SA-NC](https://creativecommons.org/licenses/by-sa/4.0/)

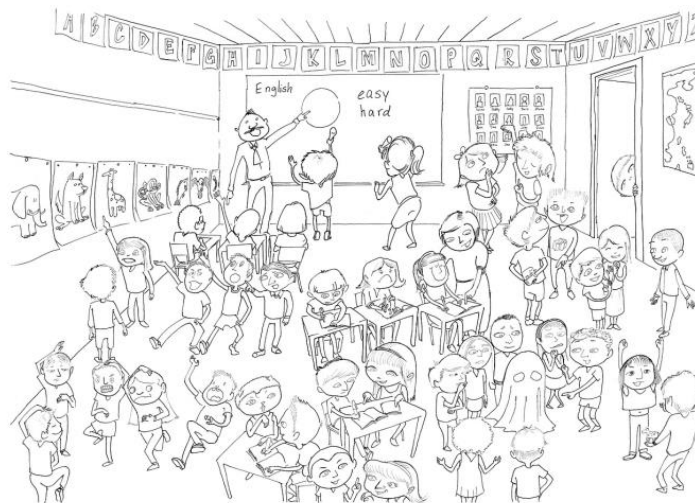


13. Utilizar la agenda sistemáticamente, trabajando de forma previa con los alumnos las pautas para su utilización. No dar por supuesto que saben usarla. Podemos encontrar un ejemplo de pautas para el uso de la agenda en el **ANEXO 5**.
14. Colocar **carteles y murales que ofrezcan información relevante** sobre los temas a trabajar y sobre las rutinas de trabajo.



¡Muy importante!

Cuidado con la sobrecarga de información en el aula ("ruido visual"). Si hay un exceso, dificulta la atención de todos los alumnos, en lugar de favorecer la comprensión del entorno.



15. Disponer de un **espacio de la calma** en el aula, al que los alumnos puedan acudir de forma voluntaria cuando se encuentre más nerviosos, sientan enfado... En este espacio podrían disponer de algunos materiales que les ayuden a relajarse. Dependiendo de la edad podrían ser: un peluche, bolas antiestrés, muelles arcoíris, varillas moldeables...



Cuando un alumno haya acudido a este espacio, posteriormente hay que buscar un momento de sosiego, para analizar con él la necesidad que ha sentido de acudir a dicho espacio y las causas que han generado esa necesidad.



16. Establecer normas de aula consensuadas, que sean estables, concretas, explícitas y con las consecuencias claramente establecidas de forma previa.
17. Diseñar un procedimiento para TRABAJAR LAS NORMAS DE AULA:
 - Establecer las normas y las consecuencias de su aplicación por consenso a comienzo de curso.
 - Tras su elaboración realizar un análisis de las normas establecidas, explicitando de forma clara qué conductas estarían de acuerdo con las normas y cuáles serían contrarias a las mismas.
 - Seleccionar claves visuales para la identificación de dichas normas y exponerlas, junto con estas, en un lugar muy visible del aula. Evitar que queden difuminadas entre un exceso de información visual.
 - Hacer recordatorios periódicos de las normas, haciendo hincapié en aquella que esté suponiendo una especial dificultad en el grupo.
 - Habilitar un procedimiento para que los alumnos anónimamente puedan escribir aquello que les preocupa o les supone una dificultad en relación a las normas de convivencia. Puede realizarse a través de un buzón de aula.
 - Utilizar la asamblea grupal para hacer un seguimiento periódico del cumplimiento de las normas y los conflictos surgidos en el aula. También para resaltar aquellos aspectos por los que el grupo debe felicitarse.



18. Preparación anticipada de las actividades complementarias y extraescolares por parte del responsable asignado. Para ello, a modo de ejemplo, se podría seguir el siguiente procedimiento:

- Designación de un compañero tutor/mentor. Para no señalar tanto, se pueden crear parejas, buscando que la suya sea calmada, recuerde las normas, reconduzca la conducta. Para ello, las visitas se planifican por parejas, que elige el profesor
- Los objetivos de la actividad y las normas de trabajo adecuadas para su desarrollo.
- Las normas de conducta adecuadas en el espacio en el que va a tener lugar la actividad.
- Dedicar una o varias sesiones de trabajo con los alumnos para explicar en qué va a consistir la salida, qué se espera de ellos, cuáles son las normas, etc.



EJEMPLO: excursión al museo de **Ciencias Naturales** con los grupos 3º A y 3º B. Los responsables son los tutores de ambos grupos.

Cada profesor dedicará una o varias sesiones para preparar la visita, abordando los siguientes aspectos:

- Objetivos de la actividad: qué museo van a visitar, qué van a ver allí, cómo se relaciona con lo que han dado en clase, etc. Puede utilizar la visita virtual del museo para simular un recorrido. Este primer punto puede tratarse desde el área de Ciencias Naturales.
- Normas adecuadas en el museo: no tocar las piezas del museo, no correr, no comer, hablar bajito, preguntar al guía las dudas, etc.
- Organización de la excursión: hora de salida y llegada, indumentaria, comida, etc. Es conveniente que el profesor organice al grupo por parejas, y que establezca en qué momento estos alumnos tienen que estar juntos: sentados en el autobús, en los recorridos por la calle, etc. En el caso del alumno con TDAH puede procurar buscar un compañero tranquilo.

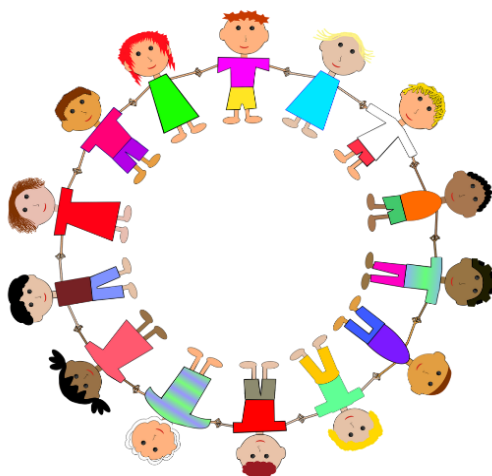
En el caso del alumno con TDAH puede ser necesario reforzar las normas en varias sesiones.



Aula

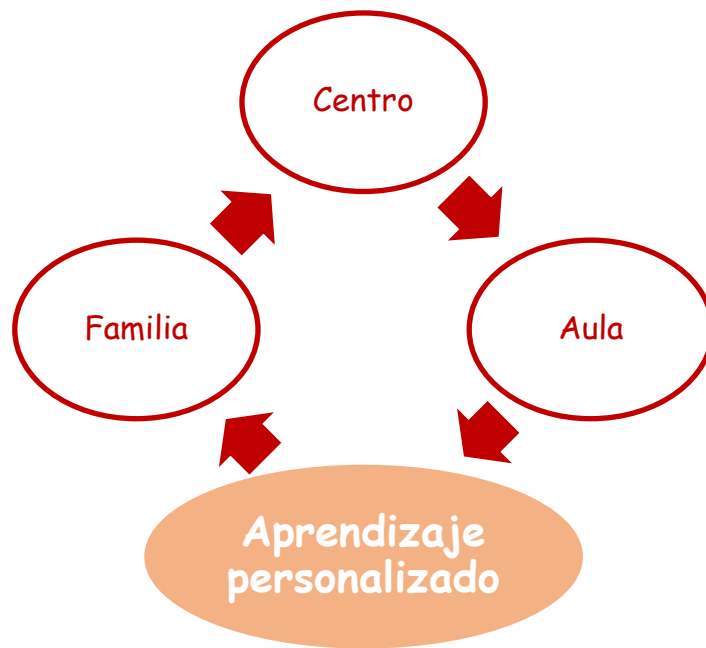
19. Disponer de un espacio en el aula para **juegos de mesa**. A través de los juegos de mesa se pueden trabajar de una forma lúdica múltiples aspectos vinculados con las funciones ejecutivas: planificación, inhibición, memoria de trabajo, atención,.. Con este fin, podemos encontrar una selección de juegos de mesa en el **ANEXO 6**.
20. Crear una **red de alumnos ayudantes** en el aula que permita que todos los alumnos puedan ser ayudados y ayudar.

Esta estructura debe partir de la idea de que todos los alumnos tienen fortalezas y debilidades por lo que cualquier alumno puede ayudar y ser ayudado, por ello hay que evitar que siempre sean los mismos alumnos los que presten y reciban la ayuda, favoreciendo el intercambio de roles.
21. Para los alumnos de nueva incorporación al centro, es necesario tener previsto un **Plan de acogida** con asignación de un compañero mentor que facilite la integración en el grupo, el conocimiento de las normas de centro y de aula, los procedimientos de trabajo...



El alumnado con TDAH

5. ¿Cómo personalizar el aprendizaje de mi alumno?



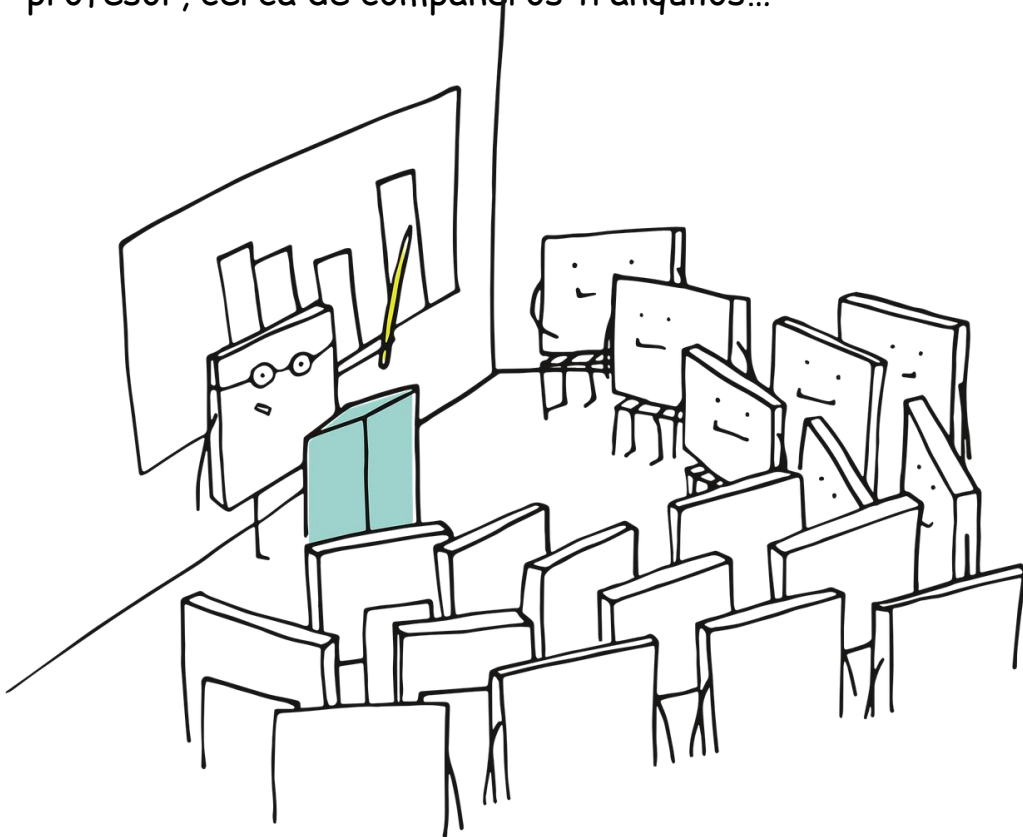
Estas medidas deben adoptarse, pensando en potenciar la autonomía en el aula de los alumnos con TDAH, por lo que hay que poner un especial énfasis en el desarrollo de estrategias facilitadoras del aprendizaje y que promuevan su desarrollo personal.



Esta imagen está bajo licencia [CC BY-SA-NC](https://creativecommons.org/licenses/by-sa/4.0/)

A continuación proponemos algunas medidas relevantes para personalizar la enseñanza y facilitar el aprendizaje de los alumnos con TDAH:

1. Realizar, lo antes posible, **una tutoría individualizada** con el alumno, para conocerle mejor, conocer sus preocupaciones, en qué aspectos considera que es más competente y dónde puede tener mayores dificultades, explicarle cómo vamos a ayudarlo, etc.
2. **Ubicarlo en el aula** en un lugar donde sea menos vulnerable a estímulos distractores y se sienta apoyado: en un sitio donde tenga una visión frontal de la pizarra, lejos de las ventanas, cerca del profesor, cerca de compañeros tranquilos...



Esta foto de Autor desconocido está bajo licencia [CC BY-SA-NC](https://creativecommons.org/licenses/by-sa/4.0/)



- Partir de los resultados de la **evaluación inicial** para diseñar su **plan de trabajo personalizado**. Centrarse en los aspectos esenciales de las tareas, evitando actividades rutinarias.

Ejemplo de plan de trabajo personalizado

- Contenido nuevo a aprender por el alumno:** *división de números naturales.*
- Análisis de los contenidos y procedimientos necesarios:** resta, multiplicación.
- Programación del repaso** de los requisitos previos:
 - 👉 Práctica del procedimiento de resta con números de varias cifras y con llevadas.
 - 👉 Repaso del concepto de la multiplicación, el procedimiento y repaso de las tablas de multiplicar. Con aquellas que todavía no se sepa práctica de las tablas de multiplicar.
- Introducción del concepto y el procedimiento de división,** introduciendo las ayudas necesarias:
 - 👉 Materiales manipulativos
 - 👉 Apoyos gráficos
 - 👉 Vídeo para revisar el concepto en casa.
 - 👉 Plantilla con la secuencia de pasos a seguir.
 - 👉 Si en el paso 3 se detectara que no conoce alguna tabla de multiplicar, dejar que pueda consultarla al hacer divisiones.
- Programar la práctica necesaria** para la adquisición, evitando caer en la repetición excesiva y mecánica.
- Planificar el repaso del contenido** de manera periódica a lo largo del curso.
- En el momento de la **evaluación**, comprobar que sabe realizar divisiones preferentemente con las tablas de multiplicar que tiene memorizadas. En caso contrario, permitirle que pueda consultarlas. No pedirle que realice un número excesivo de operaciones.

4. En el plan personalizado de trabajo deberán **incluirse también como objetivos aquellos aspectos del desarrollo que puedan ser deficitarios** en el caso de los alumnos con TDAH. Por ejemplo: promover el desarrollo de la atención sostenida y focalizada, favorecer el control de la impulsividad, fomentar el desarrollo de la capacidad de planificación...

Estos aspectos deberán trabajarse fundamentalmente de forma contextualizada e insertos en el currículo.

5. En las explicaciones en gran grupo:

- ✓ **Priorizar la comprensión del mensaje:** hacerlo accesible, a través de la multisensorialidad, teniendo en cuenta sus conocimientos previos, apoyándonos en el uso de la pizarra, organizadores de la información como mapas conceptuales, las tecnologías, acompañamiento de claves visuales (en los TDAH suele tener prioridad la entrada de información a través del canal visual)...



- ✓ Programar las explicaciones teniendo en cuenta su capacidad de atención: **dosificar tiempos de escucha.**
- ✓ **Cuidar el lenguaje:** vocabulario ajustado y comprensible, frases directas, con una estructura sencilla, discurso organizado en el que se enlazan las diferentes partes y se evita saltar de un tema a otro sin hacerlo explícito.



6. Utilizar una **organización de los cuadernos sencilla**: no usar un número excesivo de cuadernos, ni hojas sueltas que tengan que ordenar, que la organización en la página sea sencilla. Si el alumno presenta una grafía desestructurada, comprobar qué pauta le facilita, en mayor medida, la escritura. No es imprescindible que utilice la misma que sus compañeros.

7. Sostener su proceso de atención:

- Hacerle participar activamente. Por ejemplo, formularle preguntas para centrar su atención en los aspectos relevantes.
- Resaltar conceptos clave en la pizarra, haciendo explícita su conexión.
- Hacer recapitulaciones frecuentes de la información presentada.
- Utilizar claves visuales sencillas o gestos simples que le recuerden la necesidad de retomar la tarea o de prestar atención a la explicación del profesor (por ejemplo: tocarle en el hombro).



Esta foto de Autor desconocido está bajo licencia [CC BY-SA-NC](https://creativecommons.org/licenses/by-sa/4.0/)

8. Tareas en gran grupo.

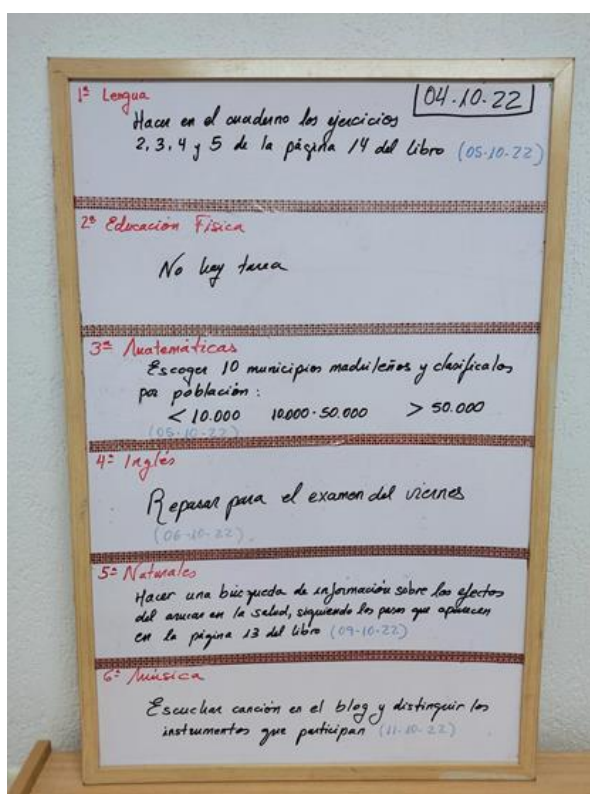
- ✓ **Instrucciones claras** referidas al uso de los turnos de palabra y/o a su participación en el grupo de trabajo.
- ✓ **Anticipar su participación en la tarea, preparándola de forma previa** en aquellas en las que pueda tener dificultad y haciéndole participar en tareas en las que es competente.
- ✓ Prestar especial atención a cómo se realiza la **corrección de los errores ante el grupo**. Es necesario corregir el error, señalando que equivocarse es natural en el proceso, evitando que lo interprete como una crítica personal que le lleve a minusvalorarse. Preferentemente, la retroalimentación de errores y aspectos a mejorar deberá realizarse en privado.



9. Facilitar el trabajo individual:

- ✓ Potenciar el **uso de mapas conceptuales** como recurso para facilitar la asimilación de conceptos y el establecimiento de conexiones entre los mismos, así como para facilitar el estudio y los repasos.
- ✓ **Seleccionar el número de tareas** que el alumno tiene que realizar, evitando que las deje inacabadas y tenga que finalizarlas en casa, unidas a las tareas que se hayan encomendado al resto del grupo. **EL TRABAJO A REALIZAR EN CASA NO SE PUEDE DUPLICAR.**
- ✓ **Adaptar la tarea a su tiempo de atención.**
- ✓ **Marcar** de forma precisa **el tiempo** asignado a la realización de cada una de las partes de la tarea. Usar recordatorios visuales como pueden ser los relojes de arena.

- ✓ **Flexibilizar el tiempo** asignado para la realización de cada una de las tareas, pero sin dejar que se convierta en infinito. Es posible que pueda necesitar más tiempo que sus compañeros para realizarlas. En este sentido puede ser conveniente simplificar las tareas eliminando aspectos rutinarios (por ejemplo: copiar enunciados).
- ✓ **Simplificar y secuenciar los enunciados** de las tareas.



- ✓ **Dividir la tarea en partes** y presentárselas de forma secuenciada. Esto hará que se anime a realizar la tarea porque la percibe como más asequible.

Si observamos la pizarra, podemos ver la tarea que el profesor de Matemáticas le ha pedido a los alumnos: "Escoger 10 municipios madrileños y clasificarlos por población: <10.000 / 10.000-50.000 / >50.000"
En este caso podríamos dividir la tarea utilizando la siguiente secuencia:

1. Busca el nombre de 10 municipios madrileños y escríbelos en la tabla.
2. Busca la población de cada uno de ellos y anótala en la tabla.
3. Pon una X en la columna que corresponda.

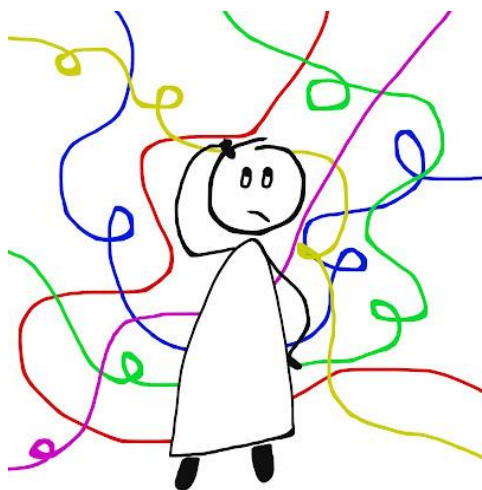
MUNICIPIO	POBLACIÓN	<10.000	10.000-50.000	>50.000

4. Contesta a las siguientes cuestiones:
 - ¿Cuántos municipios tienen menos de 10.000 habitantes?
 - ¿Cuántos municipios tienen entre 10.000 y 50.000 habitantes?
 - ¿Cuántos municipios tienen más de 50.000 habitantes?

- ✓ Hacer un especial seguimiento de las **estrategias utilizadas para el desarrollo de las tareas**. Por ejemplo, el uso de las autoinstrucciones. En este caso, es importante insistir en la autorrevisión de las tareas, es necesario enseñarle explícitamente a hacer revisiones del proceso. Elaborar **guías de pensamiento** a las que pueda recurrir para realizar las actividades.
- ✓ Realizar **revisiones a lo largo del proceso**. Así, si necesitamos pedirle que corrija algún error, su frustración al tener que rehacerlo será mejor, porque tendrá que revisar sólo una parte, no la tarea entera.



- ✓ **Evitar las correcciones explícitas** de forma reiterada y, antes de realizar una corrección explícita, señalar los aspectos positivos de la tarea.
 - ✓ Hacerle consciente de sus **progresos** y proporcionarse refuerzo positivo por ello.
- ✓ Proporcionarle una **retroalimentación detallada** que le permita ser consciente de aquellas cosas que ha hecho bien y de aquellos aspectos que debe mejorar, dejando siempre patentes sus progresos. La retroalimentación debe **centrarse en el proceso seguido** y no en el resultado final. Algunos instrumentos útiles para evidenciar los progresos de los alumnos pueden ser las rúbricas, los registros...



10. Priorizar la participación del alumno en su propio proceso de evaluación a través de la autoevaluación y coevaluación, dándole el soporte necesario ya que esto puede conllevar una especial dificultad en el caso de los alumnos con TDAH.

No obstante, no debemos olvidar que, a pesar de esta dificultad, es trascendental que los alumnos con TDAH participen en su proceso de evaluación a través de la autoevaluación y la coevaluación ya que se constituyen en una forma contextualizada de trabajar y promover la autorreflexión. Para facilitar el proceso podemos proporcionarles listas de control sencillas, como la que vemos en el ejemplo:

- He leído atentamente el enunciado de la tarea.
- He pensado lo que tenía que hacer antes de empezar a hacerla.
- He buscado la información necesaria para poder realizarla.
- He seguido los pasos de mi guía de pensamiento.

Antes de finalizar la tarea:

- He realizado la tarea en el formato correcto.
- He comprobado que las palabras estaban escritas con corrección.
- He revisado que la tarea se ajusta a lo que me pedían.



11. Uso de las TIC, como medio para facilitar el aprendizaje en los alumnos con TDAH. Para ello, el uso que les podemos dar es múltiple, veamos unos ejemplos:

- Utilizar un blog donde alumnos y familias puedan tener **acceso fácil y organizado a los contenidos** que se están trabajando en el aula.
- Incluir en el blog o en un aula virtual recursos audiovisuales que permitan al alumno **repasar conceptos previos** para facilitar la introducción de nuevos contenidos en el aula.
- Incluir en el blog o en un aula virtual recursos audiovisuales que permitan al alumno **afianzar conceptos nuevos**.
- Utilizar aplicaciones y programas que faciliten que el alumno **focalice su atención** en los aspectos relevantes de los contenidos a trabajar.
- Utilizar aplicaciones y programas que faciliten el trabajo de procesos deficitarios... Es importante tener en cuenta que, si utilizamos recursos TIC con esta función, deberemos hacerlo desde una perspectiva contextualizada, trabajando su generalización y la aplicación en las actividades del aula. Podemos encontrar algunos ejemplos de recursos disponibles en la red en el **ANEXO 7**.





12. Cuidar el desarrollo de su competencia socioemocional

- ✓ Debido a la impulsividad estos alumnos pueden presentar dificultades en sus relaciones sociales con iguales de su misma edad: retraimiento, aislamiento, baja autoestima, ansiedad, etc. Por ello, es fundamental **atender a sus puntos fuertes** y potenciarlos, evitando que todas las referencias a su persona en el aula sean para señalar sus puntos débiles o sus errores. En este sentido es necesario darle oportunidades de éxito en la realización de tareas y evidenciar sus puntos fuertes en el grupo.
- ✓ **Vivenciar el error como algo natural**, hacerle consciente para ayudarle en el proceso de revisión.
- ✓ **Reforzar su autoestima**. Buscar aspectos en los que destaque y resaltarlos ante sí mismo ante el grupo
- ✓ **Evitar hacer correcciones explícitas**. Devolver la corrección con la presentación de un modelo correcto.
- ✓ Mantener un **equilibrio entre los refuerzos positivos y los negativos**. Los positivos deben ser los más frecuentes y cualquier tipo de refuerzo se debe proporcionar de forma inmediata a la conducta o tarea.
- ✓ Cuando sea posible, **ignorar sus conductas disruptivas**. En paralelo, reforzar la conducta correcta de otros alumnos, o alguna acción que está realizando correctamente, evitando señalar de forma reiterada sus incorrecciones.



Una estrategia adecuada, para evitar interrumpir la clase y señalarle ante los compañeros, puede ser utilizar tarjetas que le entregaremos cuando está realizando una conducta inadecuada.

Por ejemplo, en la realización de una tarea de mesa, si el alumno se está levantando continuamente, simplemente le podemos entregar una tarjeta roja. Esto le recordará que no está haciendo lo correcto.

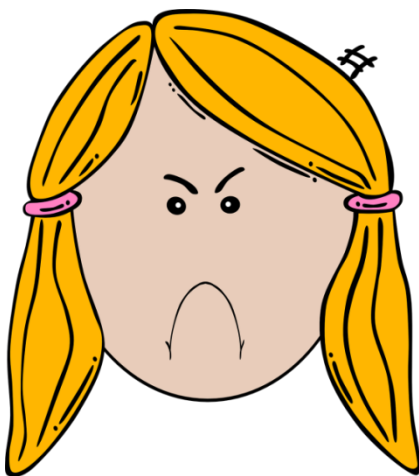
Pero si queremos ir más allá y, además, recordarle cuál es la conducta correcta en ese momento, podríamos entregarle una tarjeta con la siguiente, en vez de la tarjeta roja:



- ✓ Prestar **atención a la expresión de sus emociones** para prevenir la aparición de explosiones emocionales.
- ✓ Cuidar y serenar la respuesta ante situaciones de descontrol emocional/conductual.
- ✓ **Modelar habilidades sociales** partiendo de la interacción con sus iguales. Plantear situaciones de *role playing* en la asamblea de aula que permitan analizar los conflictos surgidos con otra perspectiva y visualizando conductas alternativas.
- ✓ Proporcionarle **estrategias para favorecer el autocontrol emocional**, como por ejemplo: guías de pensamiento, la práctica de la relajación...

13. Respeto a las normas de aula:

- ✓ Es imprescindible **darle el soporte necesario** para que el alumno las recuerde y las tenga presentes. En este sentido, es muy útil que las tenga siempre visibles y las pueda identificar con facilidad a través de pictogramas.
- ✓ También es necesario **realizarle recordatorios periódicos** de las mismas.
- ✓ Cuando el alumno incumpla alguna norma, procuraremos **advertirle de ello de la forma más discreta posible**, al mismo tiempo que le recordamos la conducta adecuada y **le ofrecemos el modelo correcto**.

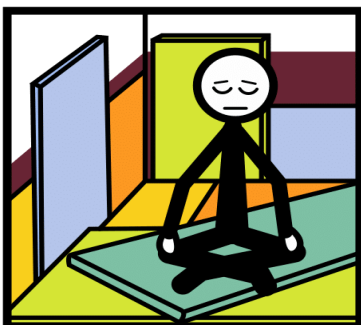


- ✓ Cuando se produzca un incumplimiento de las normas que genere un conflicto en el aula, es necesario que, cuando se haya recuperado la calma, **analicemos en privado lo sucedido**, promoviendo su **autorreflexión**. Para ello podemos utilizar el siguiente guion:
 - Pedirle que describa qué estaba sucediendo y su conducta.
 - Que explique como se sintió y por qué se sintió así.
 - Que nos diga cómo quiere que sucedan las cosas la próxima vez y por qué.
 - Que llegue a un compromiso sobre sus futuras actuaciones en próximas ocasiones.



- ✓ Podemos utilizar la técnica de **acordar con el alumno** un número determinado de "trasgresiones ligeras de las normas" con otras conductas que le cueste mucho mantener, como por ejemplo: esperar a que el profesor le de el turno de palabra para hablar. En este caso le entregaríamos un número previamente pactado de tarjetas que iría perdiendo a medida que incumpliese la norma (COSTE DE RESPUESTA).

- ✓ Es necesario, **legalizar su exceso de actividad motriz**: ofrecerle opciones regladas para poder canalizarla. Por ejemplo: darle la posibilidad de moverse asignándole tareas que impliquen movimiento. También, podemos acordar con él, de forma previa, el número de veces que podrá levantarse libremente para ir al baño o para ir a un espacio diferente del aula. En ese caso, le podemos entregar unas tarjetas de la jornada escolar que irá entregando al profesor cuando quiera utilizar la opción de moverse. Deberá entender que, al terminarse las tarjetas, habrá terminado la opción de levantarse.



- ✓ Facilitar que pueda acudir libremente al **rincón de la calma** para que pueda relajarse, cuando se encuentre especialmente nervioso, frustrado, enfadado...



Aprendizaje personalizado

14. Si el alumno presenta alguna conducta persistente que genera especiales dificultades a los compañeros o a él mismo, se pueden desarrollar **programas de modificación de conducta partiendo de un análisis funcional**. Para ello es recomendable:
- ✓ Conocer qué puede estar manteniendo esa conducta en el tiempo. Para ello puede llevarse a cabo un registro de conducta (cuándo se produce, duración, qué pasa antes, qué pasa después, etc.). Eligiendo conductas a modificar, que sean pocas y concretas, y compartir el objetivo con el alumno.
 - ✓ Establecer un sistema de refuerzos (ej.: economía de fichas). Procurar aplicar un mayor número de refuerzos positivos.
 - ✓ Incidir en dar modelos apropiados de conducta y reforzar conductas alternativas. Reforzar las aproximaciones del alumno a la conducta deseada.

CONDUCTAS TOP 	PUNTOS PARA CANJEAR					¿QUÉ CONSIGO? 
	L X R F Q S D  10' de juego conseguido	L M X J V S D  10' de juego conseguido	L X J V S D 	L M J V S D 	L M X J V S D  10' de juego conseguido	 30' de juego libre

Esta foto de Autor desconocido está bajo licencia [CC BY-SA-NC](https://creativecommons.org/licenses/by-sa/4.0/)

15. Adaptaciones en la evaluación:

- ✓ Permitirle el **uso de las guías de pensamiento / actividad** (autoinstrucciones) que utilice habitualmente.
- ✓ **Secuenciar las preguntas.** Dárselas por partes.
- ✓ **Segmentar y simplificar los enunciados**, dividiéndolos en partes, evitando información superflua, utilizando un lenguaje conocido por el alumno y simplificando su estructura.



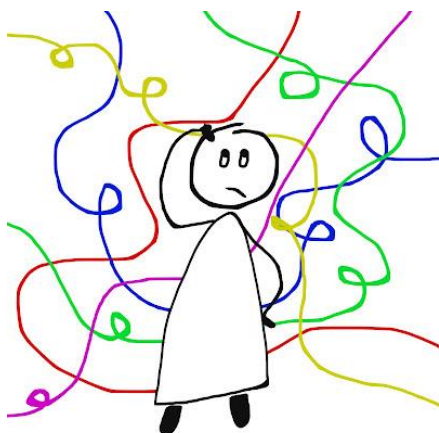
Esta foto de Autor desconocido está bajo licencia [CC BY-SA-NC](https://creativecommons.org/licenses/by-sa/4.0/)

- ✓ **Subrayar/iluminar conceptos clave.** Encuadrar los datos relevantes de los problemas.
- ✓ **Lectura en voz alta de los enunciados.**
- ✓ Permitir **más tiempo o disminuir el número de preguntas.**



- ✓ Utilizar **marcadores de tiempo** que le faciliten la gestión del tiempo durante la realización de exámenes.
 - ✓ Proporcionarle la posibilidad de elegir algunas preguntas..
- ✓ **Pautar** los espacios para la escritura o la realización de operaciones.

- ✓ **Sustituir preguntas de desarrollo** por preguntas de V/F, opciones múltiples, relacionar conceptos...
- ✓ Valorar, si la escritura le genera mucha fatiga o no le permite expresar con precisión sus conocimientos, la posibilidad de sustituir algunas preguntas de desarrollo por **exámenes orales**. En este caso, es necesario tener en cuenta algunas consideraciones:
 - Ⓜ Es recomendable hacer varios ensayos previos de lo que sería la situación de examen.
 - Ⓜ Durante la **realización del examen oral**:



- ➔ Buscar un espacio adecuado,
- ➔ Presentarle todas las preguntas del examen por escrito, a la vez que se le leen los enunciados y permitirle que pueda elegir el orden en el que quiere responder las preguntas.
- ➔ A continuación le iremos entregando las preguntas, de una en una y le daremos unos minutos para que pueda elaborar un guion con las ideas principales que quiere exponer. Dicho guion podrá usarlo para realizar la exposición oral y puede ser utilizado también por el profesor como instrumento para completar la evaluación.
- ➔ Permitirle que vuelva a una pregunta anterior si quiere completar una información o corregir algún error.

Podemos encontrar ejemplos de exámenes adaptados en el **ANEXO 8**.

- ✓ Todas las medidas adoptadas en relación con la adaptación del proceso de evaluación, deberán ser recogidas en un documento que firmará el tutor con el V^ºB^º del director y que será incorporado el expediente del alumno.



Orden 130/2023, de 23 de enero, de la Vicepresidencia, Consejería de Educación y Universidades, por la que se regulan aspectos de organización y funcionamiento, evaluación y autonomía pedagógica de la etapa de Educación Primaria en la Comunidad de Madrid.

http://www.madrid.org/wleg_pub/secure/normativas/contentoNormativa.jsf?opcion=VerHtml&nmnorma=13091&eli=true#no-back-button

- ✓ Las medidas deberán acordarse tras la realización de la evaluación inicial y se revisarán en cada una de las sesiones de evaluación para valorarlas y, en caso necesario, acordar su modificación para garantizar el acceso al proceso de evaluación de los alumnos con TDAH. A continuación podemos ver el modelo de documento, para reflejar las adaptaciones en la evaluación, elaborado por el EOEP Específico DEA, TEL Y TDAH:



ANEXO EDUCACIÓN PRIMARIA

MODELO DE INFORME¹ DE LAS MEDIDAS DE ACCESO A LOS PROCESOS DE EVALUACIÓN DEL ALUMNADO CON NECESIDADES EDUCATIVAS ASOCIADAS A DIFICULTADES ESPECÍFICAS DE APRENDIZAJE POR TRASTORNO DEL DESARROLLO DEL LENGUAJE Y LA COMUNICACIÓN, TRASTORNO DE ATENCIÓN O TRASTORNO DE APRENDIZAJE.

1. Datos del alumno/a



Nombre			Apellidos			
Curso escolar			Número de identificación del alumno/a (NIA)			
Centro actual de escolarización		Código de centro		Municipio		

2. Medidas adoptadas por el equipo docente

Descripción de las medidas ²	Áreas en las que se aplica
<input type="checkbox"/> Adaptación del tiempo establecida para la realización de las pruebas de evaluación con un incremento máximo del 35%: <input type="radio"/> Incrementar el tiempo de examen hasta ____ % sobre el tiempo previsto para ello. <input type="radio"/> Realizar el examen en varias sesiones.	
<input type="checkbox"/> Adaptación de modelos o pruebas a la necesidad del alumnado: <input type="radio"/> Pruebas orales: △ Utilizar apoyos visuales △ Proporcionar un guion para la respuesta △ Permitir el uso de la pizarra <input type="radio"/> Pruebas escritas: △ Tipo de preguntas: respuesta múltiple, rellenar huecos, relacionar conceptos etc. △ Pautar los pasos a seguir. △ Proporcionar modelos de resolución de las actividades. △ Disponer las preguntas del examen de forma que, tras cada enunciado, aparezca delimitado el espacio para la respuesta, ajustado a las necesidades del alumno. △ Utilizar apoyos visuales: iluminar palabras clave / utilizar claves de color... △ Numerar los párrafos en los textos. △ Entregar cada pregunta del examen por separado. △ Lectura en voz alta, o mediante documento grabado, de los enunciados de las preguntas. <input type="radio"/> Otro/s (especificar) _____	



Comunidad de Madrid

Descripción de las medidas ²	Áreas en las que se aplica
<input type="checkbox"/> Adecuación de diferente tipo y tamaño de fuente en el texto de las pruebas. Uso unificado de (especificar en cada caso): <input type="radio"/> Tipo de fuente: _____ <input type="radio"/> Tamaño mínimo : _____ <input type="radio"/> Interlineado mínimo: _____ <input type="radio"/> Separación mínima entre caracteres: _____ <input type="radio"/> Otras (especificar): _____	
<input type="checkbox"/> Uso de materiales que faciliten el proceso de evaluación: <input type="radio"/> Material audiovisual <input type="radio"/> Material manipulativo <input type="radio"/> Uso de una pauta específica <input type="checkbox"/> Escritura <input type="checkbox"/> Numeración <input type="radio"/> Hojas en blanco <input type="radio"/> Ordenador <input type="radio"/> Calculadora <input type="radio"/> Diccionario <input type="radio"/> Conectores octogónicos <input type="radio"/> Marcadores de tiempo <input type="radio"/> Otras (especificar): _____	
<input type="checkbox"/> Habilitación de espacios diferenciados al efecto. Realizar las pruebas: <input type="radio"/> En un espacio libre de distractores. <input type="radio"/> Cerca del profesor. <input type="radio"/> En un aula separada. <input type="radio"/> Otro/s (especificar) _____	

_____ a _____ de _____ de 202_

VºBº EL/LA DIRECTOR/A

EL/LA TUTOR/A

Fdo.: _____

Fdo.: _____

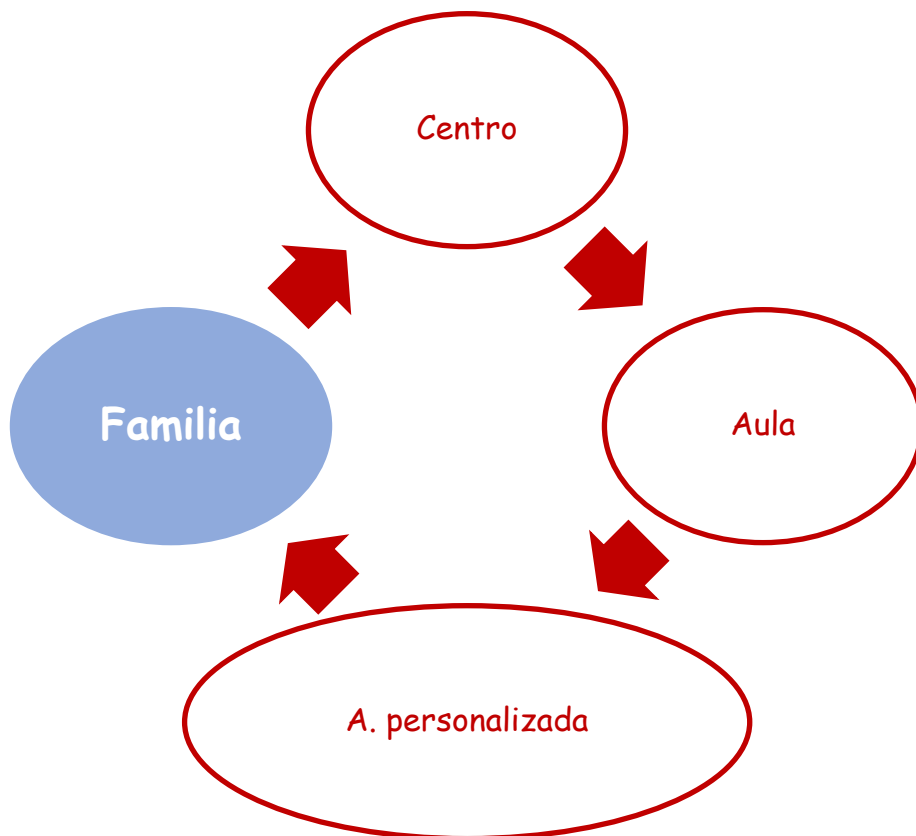
¹ El presente informe se adjuntará al expediente académico del alumno y se extenderán las oportunas diligencias.

² Señale las medidas concretas que se van a aplicar al alumno

Los alumnos con TDAH

4. ¿Y la participación de la familia?

La colaboración familia-escuela es fundamental en la evolución personal de los alumnos con TDAH. Un abordaje positivo y consensuado de sus necesidades en ambos contextos hace que el pronóstico de su desarrollo a nivel cognitivo, emocional y social sea mucho mejor, facilitando su adaptación a ambos contextos, a la vez que se constituye en un factor protector frente a futuras dificultades.





Familia

LA CLAVE: Facilitar la colaboración familia-escuela



Esta imagen está bajo licencia [CC BY-SA](https://creativecommons.org/licenses/by-sa/4.0/)

1. Mantener una **entrevista inicial** con la familia para conocer al alumno, si es posible, antes de que se incorpore al aula.
2. Cuidar la información transmitida a las familias en relación con el rendimiento y su conducta en el aula. Dar una información realista, **evitando resaltar de forma reiterada los aspectos negativos y enfatizando sus progresos..**
3. Implicar a la familia en la realización de las tareas escolares en casa, dándoles **pautas claras de cómo realizar un acompañamiento positivo. Como ejemplo:**
 - Delimitar de forma clara las características de un **espacio y un ambiente adecuados para la realización de las tareas** en casa.
 - Proporcionar pautas para el **establecimiento de unas rutinas diarias** en el ambiente familiar, que contemplen la realización de las tareas escolares pero también momentos dedicados a otras actividades que sean de su interés, en las que se sientan competentes y que le sirvan para canalizar su necesidad de actividad.

- Proporcionar pautas acerca de la **realización de las tareas en casa**:

Ⓜ Comenzar cada día la realización de las tareas para casa con la **revisión de la agenda**, proporcionándole un feed-back positivo por las anotaciones realizadas. Ayudarle a trasladar las tareas a medio y largo plazo a un planificador.

Ⓜ **No programar ninguna actividad que le resulte altamente reforzante** (por ejemplo: jugar a la videoconsola) antes de que inicie la realización de la tarea. Lo recomendable es posponer este tipo de actividades hasta la finalización de la misma, de forma que sirva de recompensa.

Ⓜ Entre la llegada del colegio y el inicio de la tarea es necesario **contemplar un periodo de descanso** que le sirva también para relajarse, pero teniendo en cuenta la pauta anterior.

Ⓜ **Marcar la realización de las tareas de una en una**, empezando por las de dificultad media, para seguir con las de mayor dificultad y finalizando con las más fáciles y/o más motivantes.

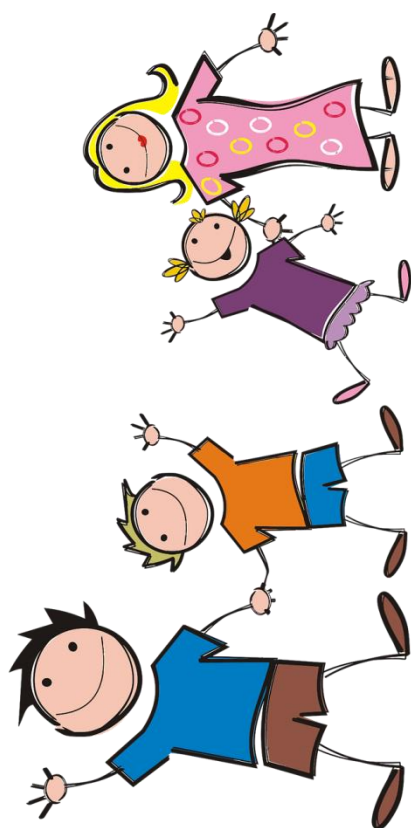
Ⓜ **Planificar descansos.**

Ⓜ **Delimitar los tiempos**, no permitir que la realización de una actividad concreta se dilate indefinidamente en el tiempo.

Ⓜ Si necesita supervisión, **estar atento a lo que está haciendo** pero sin permanecer constantemente a su lado.

Ⓜ **Prestarle la ayuda que necesite**, pero nunca realizar las tareas por él.

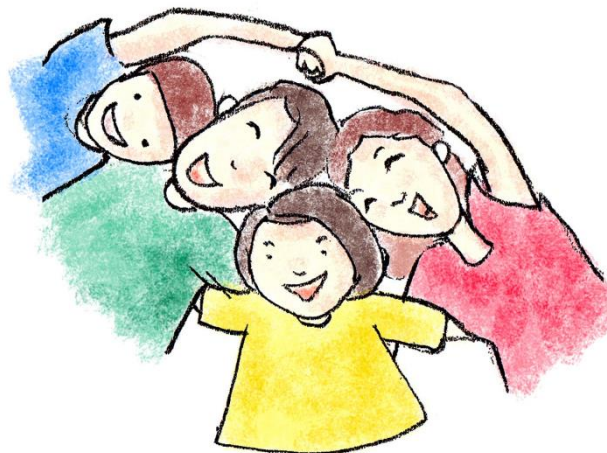
Ⓜ **Reforzarle positivamente** y de forma continuada por el esfuerzo realizado.





Familia

4. Implicar a la familia en el **uso de los facilitadores**, como por ejemplo las guías de pensamiento utilizadas en el aula, como apoyo a la realización de las tareas.
5. Utilizar recursos que garanticen que la familia está correctamente informada de las tareas que debe realizar su hijo (agenda, aula virtual, blog...).
6. Realizar un **uso educativo de la agenda** evitando que se convierta en un instrumento sancionador.
7. Programar **seguimientos periódicos tutor - familia**.
8. Asesorar a la familia para facilitar la participación del alumno en **actividades de ocio constructivo** que le permitan canalizar su exceso de actividad motora, sentirse competente y que promuevan la relación con iguales.



"Todos somos genios.

Pero si juzgas a un pez por su habilidad de trepar árboles,
Vivirá toda su vida pensando que es un inútil.

Albert Einstein

